

**AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CASOS EN HUANCVELICA**  
**SEGUNDA SESIÓN**  
**25 DE MAYO DE 2002**  
**3:00 A 6:00 P.M.**

**Caso número 10: Santa Bárbara**

Testimonios de Sósimo Hilario Quispe y Fidel Sanabria Quinto

**Doctor Salomón Lerner Febres**

La comisión invita al Sr. Sósimo Hilario Quispe y al señor Fidel Sanabria Quinto. Por favor de pie. Señor Sósimo Hilario Quispe, señor Fidel Sanabria Quinto, ¿formulan ustedes promesa solemne de que su declaración la harán con honestidad y buena fe, y que por tanto expresarán solo la verdad en relación a los hechos relatados?

**Señor Sósimo Hilario Quispe y señor Fidel Sanabria Quinto**

Sí juro.

**Doctor Salomón Lerner Febres**

Bien, gracias. Pueden tomar asiento.

**Ingeniero Carlos Tapia García**

Señor Sósimo Hilario Quispe y señor Fidel Sanabria Quinto, en primer lugar, les agradecemos su presencia acá. Queremos que se expresen con total naturalidad y utilizando la más amplia libertad. Para eso ha sido formada la Comisión de la Verdad. Esperamos su testimonio. Tienen ustedes la palabra.

**Señor Sósimo Hilario Quispe**

Señores miembros de la Comisión de la Verdad y señores asistentes a esta magna sala, que ustedes vinieron para escuchar nuestros testimonios, tengan ustedes muy buenas tardes. Mi nombre es Sósimo Hilario Quispe, natural de la comunidad campesina de Santa Bárbara, provincia del departamento de Huancavelica. Yo soy su hijo de don Francisco Hilario Torres, doña Dionisia Quispe Ñaique; hermano de Antunia y Magdalena Hilario Quispe; y cuñado de Mercedes Coropuma de la Cruz; y primo del señor Ramón Hilario Morán, su esposa Dionisia Guillén Riveros; y tío de Miriam Roxana Yesenia Guzmán Hilario, Jorge Hilario Wilmer Hilario Coropuma, Wilmer Hilario Coropuma y Raúl Héctor Hilario Guillén.

Ya voy a contarle, este, contexto de mi comunidad. La comunidad de Santa Bárbara es una comunidad... antiguamente... por los españoles ya era productora de mercurio y tranquilo estaba hasta 1992. Todo era una comunidad bien organizada, estructurada en su organización comunal, pero a partir de 1984, cuando llega el movimiento Sendero Luminoso, ya cambia la estructura organizativa porque ya en ese año ya empieza la matanza por parte del Ejército a los comuneros. Y luego en 1985, ya empieza parte de Sendero Luminoso en donde fallecieron en 85 nueve campesinos. Así sucesivamente, viene donde durante ese año, ya empieza con más fuerza parte de Sendero Luminoso. Entonces, prácticamente la comunidad ya encuentra sin autoridad, destruidos los locales comunales, todos los archivos comunales, todo quemado y han incendiado. Entonces prácticamente ya estábamos atacados de ambos lados: tanto de militares, tanto de Sendero. Entonces, ya no había una libertad para hablar cualquier cosa porque llegaba otra parte; después cuando retira, otra parte llega, así era. Entonces, la comunidad prácticamente

ha quedado desarticulada su organización. Santa Bárbara está a 50 m. de la ciudad de Huancavelica es casi 50 de la livinia. Entonces, Santa Bárbara actualmente, recién... prácticamente el pueblo se ha quedado... tres casas actualmente existen en el pueblo, total despoblado, no hay nada. Y a partir de esa fecha prácticamente la gente se han desplazado a la ciudad de Huancayo, Lima, Ica, Huancavelica, dejando sus estancias abandonadas, vendiendo sus ganados. Y actualmente algunos han regresado, algunos total ya no regresaron se encuentran refugiados, prácticamente pobres, son tricicleros, algunos son vendedores ambulantes. Ese es el contexto de mi comunidad.

Ahora el hecho: el 3 de julio de 1991 salen las patrullas de la Base Militar de Santa Teresita y otra parte de la Base Militar del Incai. En la mañana del 3 de julio se incursionan a los comuneros del sector de Huarocopata. Ahí metieron diez campesinos y luego pasan al sector de Palarapampa en donde hay una casa abandonada, según que cuentan los vecinos de la comunidad, porque esa fecha yo me encontraba... porque yo soy ex trabajador de Cooperación Popular... esa fecha no he presenciado cómo era el caso. Prácticamente no he visto cómo pasó... solamente los vecinos que cuenta de la comunidad... no según eso lo que estoy hablando. Entonces, con los campesinos, diez campesinos que ustedes han traído detenidos y descansan en el sector de Palarapampa una estancia abandonada del Sr. Teodoro de la Cruz. De allí, dice, el mismo día han ido a mi estancia como siete soldados ese mismo día. El 3 de julio y preguntaron a mis padres... que encontraron a estancias de Etiopampa esta también pertenece a Palarapampa. Entonces regresaron tranquilos. Entonces, mis padres toda la familia estaba tranquilos.

Entonces amanecer el 4 de julio se incursiona en la estancia, ahí le detiene toda la familia. Ahí han detenido toda la familia. Una familia, catorce familias y dentro de eso, dicen, ha ido de los diez detenidos han dado su libertad... para quedar su libertad han pedido cada uno, dicen, un carnero. Entonces, diez comuneros han dado nueve comuneros han dado carnero, pero uno de ellos no ha dado. Era también mi tío, el señor Augusto Hilario. Entonces a él han llevado hasta mi estancia han llegado juntamente con los militares al amanecer del 4 de julio, más o menos dos de la mañana. Él cuenta... dice, ahí llegaron, ahí torturaron, lo amarraron las manos, descalzo, y por fin toda... castigados, palos, a punta de fusil han hecho reventar. Entonces prácticamente mis padres, toda la familia no querían salir de la casa. Entonces dentro de eso... total no querían salir... entonces, la casa se incendia. Prende, ¡ba!, y empieza el incendio de la casa recién salen mis padres. Después, sacaron afuera, estaba en un corral y todos estaban presos ya, todos ellos.

Después fueron más arriba a ese sector de Carhuarazo como cinco soldados, preguntar llegó a... a casa de mi tío es que vivía Hilario, en paz descansa, vivía Hilario Mancha. Entonces ha subido, a su esposa lo han preguntado... de ahí regresaron. Así cuentan los vecinos que han visto del cerro, lejos está dentro del cerro. Ellos también no han acercado porque del cerro no más han visto cómo estaba. Lo incendiaron la casa; después, luego ya empiezan a preparar su rancho, agarran carneros. Ahí he encontrado las huellas. Cabezas de carneros, gallinas... todo rancho habían preparado. De ahí, dicen según que cuentan los vecinos, parten a una de la tarde con dirección a distrito de Huachurupa, que va al camino... Señalando el sitio... Ichucata, «por esa ruta llegan al río que viene de La Oreja de Alisinos»; el río este pasa por ese sitio. De ahí desvían, dicen, hacia dirección a Chuñumayo, decimos ahí. Entonces, ese sitio... Ya era más o menos las tres y media de la tarde ya. Dentro de eso dicen... dentro ellos han ido siete, ocho adultos y siete niños. Eran mis sobrinos de... otro tenía ocho meses y el resto eran cuatro, dos, tres, último más era seis años. Todos ellos han alcanzado, dicen, entonces ahí han llevado de los vecinos agarrando, dicen, quince caballos. En esos caballos ya han llevado los niños, dicen, porque no podían ir.

De ahí llegó al sitio Miguelpata; en Miguelpata, ya hace quedar y dentro de eso también han llevado ganadería. Todo, o sea, prácticamente han destruido mi estancia. Ha sido total... han llevado todo... llevando las cosas, han llevado la ganadería. Dentro de eso, han llevado 200 alpacas, 80 ovejas, 15 vacas y 17 caballos. Todo eso lo... una mitad dicen que está yendo adelante, llevando los ganados, atrás la gente. En ese lugar, Miguelpata, ya si cajón parecíamos. En ese sitio, hace quedar niños toda la gente no más ya, todo animal ya se está yendo ya. Ese sitio hace bajar hacia dirección al río; dentro de ese río hay un mina abandonada; se llama Misteriosa. Un cerro Varallón se llama, se encuentra en la comunidad de Huachurupa ya. El río

está a una distancia de unos 300m. por un camino antiguo. Entonces ahí llevan... los pastores han visto eran más o menos las cuatro de la tarde ya. Dentro de eso, dicen, en la boca mina, vomita la gente. A toditos los niños dentro de eso, dice, un sobrino, dice, yo le pregun... El chiquito de ahí se escapa. Entonces, agarra al río va, corriendo agarran los soldados, de nuevo lo llevan... y ahí dentro de un ratito ya se empieza la explosión de dinamita, carga dinamita, ¡plum!, ¡plum! «Ay, polvo vas a levantar» y ahí dentro del cuarto de hora, dice, los soldados no más ya fueron a esa dirección Chuñumayo. Ya han visto que fueron con los ganados hacia el Incai. Dentro de eso prácticamente ya han llevado toda ganadería. Después el día siguiente yo prácticamente llegué a saber el día 6 en la tarde recién me avisan los... porque yo trabajaba acá en Huancavelica. Nuestros vecinos recién han venido a avisarme.

Entonces recién el día siete 7, yo pido apoyo a los comuneros, viajo hacia mi estancia y encuentro totalmente nada, total abandonado las cosas, casa destruido, las ropas con sangre, los... había quedado los zapatos ahí en el corral. Todos han así... no hay nada. Habían unos cuantos perros, estaban aullando. Y fue pregunta... ahí más arriba vivía mi tía Berta Lizana, anciana ya; ella no más está ahí. Ella estaba, ella me cuenta que han llegado esos, yo también he visto. Entonces de ahí, llorando ahí mismo regreso para Huancavelica, de nuevo retorno, ni siquiera... no he llegado al sitio.

Entonces, el día 9, yo pido apoyo al presi... Esa fecha estaba un pariente mío presidente de la comunidad y presentamos ante la Fiscalía de Prevención del Delito, esto contra los militares, y pidiendo que se investigue, se realice la investigación. Entonces, dónde nos queda... para 12 de julio para viajar, pero ese momento esos señores de Fiscalía no fueron. Entonces yo les pedí apoyo a los comuneros para que me esperen arriba. Entonces ahí, dicen, han ido quince comuneros a ese sitio el día 12 a esperarnos. Dentro de eso, dicen que ya estaban los militares en el mismo sitio ya estaban vigilando ya esa mina, vestidos de civil. A ellos los detienen, los quince campesinos que han ido han detenido. A una casa también, casa abandonada al costado de la mina había. Ahí, me dicen, los detienen, los meten; estaban detenidos hasta cinco y media de la tarde. Entonces, dentro de... por los huequitos miraban... ahí venían llevando... han hecho explotar dinamita, ¡pum!, ¡pum! Más han disimulado ya han incendiado... habían incendiado este, han quemado, dice, paja, todo, De ahí prácticamente, no se ha llevado a cabo la investigación.

Entonces, el día 18, recién salimos con juez, con el fiscal provincial de Huancavelica. Ahí llegamos, ahí ha participado prensa: canal 2 y también han venido de Contrapunto, han filmado. Viajábamos prácticamente no se ha... no hemos descubierto porque todo el derrumbe, un montículo de piedra ha venido y no se ha podido ver. Entonces, ahí encontramos los restos humanos, pedazos; ahí encontré una parte de cabello de varón, después había una trenza de mujer, había parte de dedo pulgar de pie izquierdo, había zapatos en pedazos, ropa de diferentes colores pedazos y restos humanos, prácticamente un molido. Eso había inciner... algunos no se han quemado. Todo hemos recogido en una bolsa y hemos traído para que lleven a una investigación. Pero dentro de eso también, a las personas que me han acompañado a la investigación también nos detiene todavía la gente porque están con requisitados, no sé, perseguidos. Entonces, ahí nos lleva todavía la policía a su Base Militar. Así es entonces prácticamente de ahí pasó a hacer caso. Después, el 16 de julio ya también ya no había otra salvación. «¿Qué hacemos, presidente de la comunidad?» Yo le pido apoyo también entonces viajamos hacia ciudad de Lima y contactamos con la institución CIAPAZ. Entonces junto con ellos presentamos al fiscal supremo en lo penal de Lima solici... al fiscal adjunto supremo en lo penal encargado de la Fiscalía especial y defensoría del pueblo y derechos humanos el 16 de julio y presentamos bajo el asesoramiento de CIAPAZ.

Regreso y así estamos siguiendo y entonces el 26 de febrero del '92 el juez instructor de Huancavelica abre instrucción contra un teniente de lo que comandaba al genocidio, matanza. Ahí abrió un Ejército de infantería y cinco oficiales. De ahí en... el 10 de febrero del 93, el Consejo Supremo de Justicia Militar se condena su sentencia al Teniente de infantería Ejército Peruano y los oficiales por abuso de autoridad y en agravio de los civiles fallecidos con una pena privativa de diez años y fallaron también como reparación civil S/. 4000. Entonces, pero... señor... eso, señores, han sido... han cogido... ha habido... han salido ley de amnistía. Con eso, han sido liberados de prisión y después con CIAPAZ también, presentamos un escrito solicitando la inaplicabilidad de la ley de amnistía que se lee 26479, el 17 de agosto del '95. De ahí presentamos también a la Corte Interamericana de Derechos Humanos haciendo conocer... Ese

documento se encuentra en trámite. Y es todo lo que cuento y aparte le diría a la Comisión de la Verdad que esos autores, esos oficiales que sean juzgados como debe ser porque toda la familia... mis catorce familias... ¡Qué culpa tienen los niños! Siete niños menores de edad, los ancianos, mis padres de 60; 57 tiene mi mamá; mis hermanos de treinta, veintiséis años, mi cuñado de veinte años... mis primos son jóvenes, todos ellos no sé por qué han sido ejecutados con esa carga explosiva de... a dinamitazos.

Por eso, yo pido a la Comisión de la Verdad que esos cabecillas que sean juzgados como debe ser y asimismo pido para mi comunidad, porque mi comunidad ha sido afectado en su totalidad, de ambos lados: tanto de militares y de Sendero Luminoso. Por eso, yo pido justicia para esos cabecillas y asimismo pido para mi comunidad que el gobierno actual que nos apoya siquiera algún alivio... y aparte yo pido que se... recuperación de los restos de mis familiares, porque no creo que quedaría así no más ese sitio, porque no se ha llegado a investigación como debe ser. Asimismo, pido que nos considere alguna reparación civil o indemnización de parte del Estado. Eso diría, señores. Muchas gracias.

### **Señor Fidel Sanabria Quinto**

Señores de la comisión, buenas tardes, como también señores periodistas, muy buenas tardes, y público en general. Gracias por permitirme estar con ustedes. Disculpen estoy un tanto nervioso puesto que voy a contar un caso particular. Pero es necesario, quizás, primeramente resaltar algunos problemas que han acontecido en mi comunidad. Yo también vengo de la misma comunidad campesina de Santa Bárbara.

Pues, en realidad, esta comunidad ha sido, en otras palabras, afectado y arrasado de las dos, de los dos fuegos, o sea, en este caso, tanto del Ejército, como también de los grupos subversivos levantados en armas. Entonces estos dos pues tenían a la población, a los campesinos entre dos fuegos cruzados. La gente a veces ahí no...no sabía con quién estaba, si estaba con uno de ellos corría el riesgo de que el otro tomara represalias; entonces en ese sentido se ha sufrido bastante acá en la comunidad de Santa Bárbara. Hay muchísimos afectados por esta violencia. Hay un número aproximado de ochenta personas en realidad pues no, todavía hasta el momento no están rindiendo sus testimonios porque han perdido la confianza porque anteriormente en los años de la violencia no se podía confiar ni en los jueces, en los fiscales o sea en nadie podíamos confiar porque ellos parece que convivían con aquellos, en este caso con los militares cometiendo todo tipo de atropello y las quejas que hacíamos nosotros no eran bien recibidas. Yo tengo como constancia un documento que solamente quedó pues nada más que un oficio porque lamentablemente han desaparecido los expedientes que nosotros teníamos ahí como queja. Parece que lo han quemado o por tapar quizás su trabajo mal hecho han tratado de desaparecerlo y no...no existe. Entonces, en eso yo voy a tratar, voy a dejar como constancia ese documento.

Particularmente voy a referirme a mi padre. Mi padre ha sido un comunero de acá, de la localidad de Santa Bárbara, de la comunidad. Entonces, él ha sido dirigente, una persona que ha luchado por su pueblo, era un dirigente conocido, y aparte de eso ha sido un dirigente departamental que representaba a la Confederación Nacional Agraria. En esa época, entonces era presidente, y como ustedes verán pues en ese tiempo a todos los dirigentes los del Ejército lo tenían en la mira y es, en ese sentido, que cuando en una oportunidad él estaba en una asamblea acá en la comunidad de Santa Bárbara, lo sacó un militar disfrazado de civil, lo encañonó y se lo llevó a la Casa Rosada. En esa época, entonces, ese era el lugar de los militares. Entonces llegaron ahí y yo tenía un hermano menor que ha estado bien al lado de mi padre que lo ha seguido de lejos inteligentemente, porque también hubiera corrido la misma suerte. Lo llevaron ahí a la Casa Rosada, pero, sin embargo, se negaron, se han negado, que no, en realidad no, pero el jovencito lo ha visto que lo han metido ahí.

Posteriormente, hemos hecho las denuncias, nos hemos contactado allá en la ciudad de Lima con la CNA y ellos han tratado de hacer quejas posiblemente acá al APRODEH y APRODEH ha oficiado las quejas acá al jefe político militar. Y ellos han empezado a presionarnos a nosotros. Ya pasaron varios días, como quince días... estaba desaparecido en realidad como lo habían llevado encañonándolo lo han desaparecido. Se han negado que en realidad lo habían dejado en la Casa Rosada, y después de ese tiempo yo tenía un hermano menor que también era un

hijo que... bastante estimación tenía el padre ese muchacho iba a la puerta al Ejército y, lamentablemente, a este muchacho lo llevaron los militares y alguno de ellos se ha compadecido y le ha dicho que, en realidad, lo habían ejecutado. «Lo han ejecutado y posiblemente debe estar por allá, por esos túneles abandonados de acá de Huancavelica», le dijeron al muchacho. Pero, previo a eso, los militares se burlaron de nosotros; nos decían que no, «Sendero se lo habrá llevado», «Sendero lo habrá asesinado por ahí», nos decían. «Acá nosotros no tenemos que ver nada». Y como ya le había dado esa pista un militar subalterno... su nombre tampoco nunca ha dado a conocer y con esa constancia nosotros hemos tratado de buscar de túneles en túneles. Nos hemos ido desde acá, desde Huancavelica. Son túneles abandonados que están por ahí y algunos están derrumbados y todo eso. Y, en realidad, hemos ido demasiados jóvenes... Son niños todavía, algunos de mis hermanos en esa época y, pues, lamentablemente encontramos su cadáver en uno de los túneles. Lo habían torturado, se habían ensañado en vida o sea lo habían tenido quince días ahí en esa base, en esa Casa Rosada lo habían tenido torturándolo quince días porque acá tengo una constancia de la medicina, de autopsia. Acá dice que solamente 72 horas antes había muerto. Nosotros lo encontramos después de la desaparición, dieciocho días, después de los dieciocho días. Entonces quiere decir que quince días lo han tenido en la base detenido. Lo han... acá está especificando todo, los genitales lo han... o sea todo el cuerpo lo han torturado. Desnudo lo han llevado allá, desnudo y el túnel... al entrar al túnel posiblemente le han puesto el pantalón, inclusive al revés lo habían puesto el pantalón y el pie estaban formándose ampollas su descalzo. Y ahí lo habían acribillado a balazos. Señores de la comisión, ha sido un choque emocional bien fuerte ver ese panorama y pues claro yo, en esa época, ya era un poquito mayor; mis hermanos menores se han traumatado. A consecuencia de ello, uno de ellos se ha dedicado al alcoholismo y hace poco no más, hace seis meses dejó de existir. Mi menor todavía... Y acá lo dice bien claro, se han ensañado posiblemente un oficial es el que haya asesinado, porque se han encontrado casquillos de ametralladoras, esas chiquitas que manejan ellos. De esos se han encontrado gran cantidad ahí, o sea adentro en el túnel lo han matado, lo han llevado vivo y claro, de hecho, torturado. Lo han llevado ahí y lo han asesinado adentro y, pues, tienen balas en todas partes. Lo han ultimado en la cabeza, los riñones destruidos, el corazón destruido.

Todo, todo yo lo tengo acá, señores de la comisión yo les voy a hacer llegar para que quizás de esa manera, pues, se sancione a esos psicópatas, porque, en realidad, esos no deben estar sueltos; es un peligro para la sociedad que esos... disculpen, por respeto no puedo insultarlos, pero a veces se merecen calificativos peores, porque salvajemente han asesinado una persona por mald... por cualquier cosa no se merece ese tipo de cast... de asesinato, señores. Es por ese motivo señores nosotros en conjunto, queremos que se esclarezca todo este atropello. En esa oportunidad, el responsable es directamente el jefe político militar que estaba acá porque yo creo que con sus órdenes de él han actuado y el principal culpable, señores. Y quisiéramos también, pues, que ustedes tomen muy en serio todos estos atropellos y que para otra próxima vez, para que no vuelva a suceder, sean sancionados ejemplarmente estos sujetos, señores, porque, si en esta oportunidad no vamos a tratar de hacer sentir el peso de la ley, yo estoy seguro que estos sujetos van a... los otros que están en el Ejército van a tratar de... siempre atropellar los derechos humanos. Y también pues quisiera resaltar que aquellos aquellas organizaciones que ahora están en pro de los derechos humanos, pues sean consecuentes y que no abandonen a la gente cuando más lo necesite, porque lamentablemente en esa oportunidad nadie no nos ha... nadie nos ha podido apoyarnos señores, ni los fiscales, los jueces, estos señores, según ellos por amenazas dice que no podían actuar, pero, sin embargo, a ellos se les veían en reuniones con el jefe político militar, tomando y todo, y qué tipo de amenaza había ahí. Ellos simplemente no cumplían con su responsabilidad, señores. Han sido, en otras palabras, no sé si habrán sido inclusive hasta corruptos; por eso, que no han tratado de cumplir con la profesión que ellos se han formado. Lamentablemente, existen este tipo de personas. El Ejército dado cuenta de que el... se ha enfrentaba contra grupos sediciosos, pero, sin embargo, estos miserables asesinaban niños, mujeres siempre van valientemente.

Quisiera resaltar también solamente una persona hubo en esa ocasión cuando más necesitábamos que nos apoyara, me refiero a un señor que ya es finado también, Teodoro Manrique. Ese señor era el único que nos ha dado la mano en esa oportunidad, ha tratado de denunciar inclusive hasta la ciudad de Lima. A veces, la historia juzga a este tipo de personas que realmente sí se identifican con defender los derechos humanos. Aquellos quizás siempre bien y mal, pero lamentablemente nadie estuvo en esa oportunidad, nadie; no había ningún

grupo que apoyara los derechos humanos para defender. Creo que... Muchísimas gracias señores.

### **Ingeniero Carlos Tapia García**

Señor Fidel Sanabria Quinto, Sósimo Hilario Quispe, en primer lugar, queremos decirles de que su testimonio ha sido un testimonio muy valiente, muy útil para los comisionados. Les pedimos disculpas porque los hemos hecho recordar momentos de gran sufrimiento, pero quizás pudiera servirles de consuelo de que cuando su testimonio sea escuchado a nivel nacional, se pueda buscar entender cómo es que los peruanos nos hemos matado tan a la mala; terroristas que cortaban las yugulares con piedras afiladas, ronderos que descuartizaban a personas inocentes y militares que dinamitaban a niños en minas abandonadas. Ustedes se darán cuenta que paralelamente a esto, otros jóvenes iban a salas de juego de azar, otros jóvenes estudiaban en universidades privilegiadas, personas hacían negocios y la vida para ellos continuaba, y que esto era parte de un estorbo y que todavía hay gente que cree que esto es parte de un estorbo y que hay que pasar la página y no mirar hacia atrás. Ustedes como testimonio son los que van a impedir que esta página sea pasada para atrás y sea permanente presencia de una deuda que tenemos que saldar alguna vez. Muchas gracias.